

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Oficio Número: **207C0501040002L/017/2023**.  
Toluca de Lerdo, Estado de México;  
17 de abril de 2023.

**CIUDADANO  
SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN  
P R E S E N T E**

En atención a su solicitud de Información Pública con número de folio **00005/COMECyT/IP/2023**, de fecha 24 de marzo del año en curso, en la cual requiere lo siguiente:

*"¿El "Programa de Desarrollo Social Becas COMECYT-EDOMEX (Beca de Posgrado EDOMÉX)" aplica para la Maestría en Finanzas ofertada por la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FESC), Campo 4, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ubicada en Cuautitlán - Teoloyucan Km. 2.5, San Sebastián Xhala, 54714 Cuautitlán Izcalli, Méx.?" (sic)*

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción XLIV, 12 segundo párrafo, 23 fracción I, 24 último párrafo, 53 fracciones II, IV, V y VI, 162 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informar a usted, sírvase en encontrar el archivo adjunto en formato PDF, correspondiente a la respuesta emitida por la Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos, quien de conformidad con sus funciones y atribuciones proporcionó la respuesta en la que se detalla todo lo referente a su solicitud de acceso a la información pública.

Sin otro particular por el momento, le envió un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**ELIM EMMANUEL AGUILAR ORTEGA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

C.c.p. Archivo/minutario

SECRETARÍA DE FINANZAS  
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA